



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 255, CELEBRADA LOS DÍAS 6 Y 7 DE ABRIL DE 2004**

ACUERDO 255.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 255.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 252, celebrada el día 26 de febrero de 2004.

ACUERDO 255.3

Elección del Dr. Oscar Armando Salinas Flores como miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Arq. Enrique Ortiz Flores, quien termina su periodo por ministerio de ley.

ACUERDO 255.4

Iniciación del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del Dr. Roberto Varela Velázquez, quien de conformidad con lo previsto en el artículo 8, fracción II de la Ley Orgánica cesará en sus funciones a partir del 13 de mayo del año en curso, y expedición de la convocatoria respectiva de acuerdo con el marco normativo vigente. El plazo para el registro de candidatos será del 12 de abril al 7 de mayo de 2004, en el horario de las 10:00 a las 19:30 horas. La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente no se efectuará antes del 25 de mayo del mismo año.

ACUERDO 255.5

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. René Raúl Drucker Colín, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233 fracción I, 234 y 235 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 255.6

Otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Mario J. Molina, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233 fracción I, 234 y 235 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 255.7

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, consistente en la modificación al plan de estudios del Posgrado en Matemáticas para incorporar la creación de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) con sus correspondientes programas de estudio.

La modificación del Posgrado entrará en vigor en el Trimestre 2004-O.

ACUERDO 255.8

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión *encargada de revisar y analizar los criterios presentados por los consejos divisionales para dictaminar y resolver las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y, en su caso, formular recomendaciones para su homologación, en los términos previstos en el artículo 274-11 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en el Acuerdo 169.8 del Colegio Académico, fijándose como fecha límite el 15 de julio de 2004.*

ACUERDO 255.9

Integración de una Comisión encargada de *analizar, discutir y proponer, en su caso, medidas para mejorar los procedimientos de dictaminación académica con base en las facultades y competencias que la legislación universitaria otorga a las instancias participantes.*

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros

Lic. Guillermo Ejea Mendoza

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco

Dr. Tomás Viveros García

Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa

Mtro. Rodolfo Santa María González

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco

M.U. Rosa María Nájera Nájera	Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco
Mtro. Luis Jorge Soto Walls	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco
M. en C. Carlos Alejandro Vargas	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco
Mtro. Fernando Olvera Hernández	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa
M. en C. Roberto Torres-Orozco Bermeo	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa
Sr. Jorge Ramos Avilés	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Azcapotzalco.
Asesores:	
Dr. Luis Ramón Mora Godínez	Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco
Dr. Gerardo Saucedo Castañeda	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa
Dr. Arturo Anguiano Orozco	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco
Dr. Sergio Antonio Gómez Torres	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa

Dr. Gustavo Hernán Rojas Bravo

Profesor del Departamento de Educación y Comunicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco

Dr. Manuel Rodríguez Viqueira

Profesor del Departamento del Medio Ambiente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco

Lic. Braulio Ramírez Reynoso

Abogado General

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 15 de diciembre de 2004.

ACUERDO 255.10

Integración de una Comisión encargada de *analizar la pertinencia de establecer, por única vez, un proceso de reclasificación para los actuales técnicos académicos titulares que, en su caso, cumplan con el perfil y realicen sistemáticamente actividades de profesor-investigador.*

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros

Lic. Guillermo Ejea Mendoza

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco

Dr. Tomás Viveros García

Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa

Mtro. Rodolfo Santa María González

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco

M.U. Rosa María Nájera Nájera

Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco

Mtro. Luis Jorge Soto Walls	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco
M. en C. Carlos Alejandro Vargas	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco
Mtro. Fernando Olvera Hernández	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa
M. en C. Roberto Torres-Orozco Bermeo	Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa
Sr. Jorge Ramos Avilés	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Azcapotzalco.
Asesores:	
M. en C. José Ángel Rocha Martínez	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco
Dr. Luis Ramón Mora Godínez	Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco
Dr. Gerardo Saucedo Castañeda	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa
Dr. Rodrigo Díaz Cruz	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa
Dr. Arturo Anguiano Orozco	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco

Dr. Sergio Antonio Gómez Torres

Representante del Personal Académico
de la División de Ciencias Básicas e
Ingeniería, Unidad Iztapalapa

Lic. Braulio Ramírez Reynoso

Abogado General

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 15 de diciembre de 2004.

NOTA 255.A

El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Maestría en Ciencias de la Computación. La vigencia de esta adecuación iniciará en el Trimestre 2004-O.

A t e n t a m e n t e

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”



DR. RICARDO SOLÍS ROSALES
S e c r e t a r i o